

Ante el reciente fallo del TSJ anulando el decreto que restituía la jornada semanal de 35 horas en la administración vasca, LAB exige al Gobierno Vasco que defienda y respete la voluntad de la mayoría social y sindical vasca frente a las imposiciones del Estado español.

La norma estatal que en el 2012 incrementó la jornada en la función pública, y que se impuso también en la administración vasca provocó la pérdida de miles de puestos de trabajo, aumentó las cargas de trabajo y perjudicó los estándares de calidad de nuestros servicios públicos, y todo ello además sobre la base de una situación ya bastante deteriorada con unas listas de espera muy preocupantes en Osakidetza, aulas en las que por no contratar personal sustituto se retrasa materia,

Las trabajadoras y los trabajadores pelearon duro contra esta nueva imposición. LAB convocó una jornada de paros para evitar que se impusiera la jornada de 37 horas y media, todos los sindicatos nos levantamos de la mesa general, y fruto de esa presión se consiguió que el Gobierno Vasco rectificara y restituyera la jornada semanal de las 35 horas.

Con este fallo del TSJ vuelve a ponerse de manifiesto que si queremos defender el empleo público, si queremos defender nuestros servicios públicos y que se presten en condiciones de calidad, si queremos atender las necesidades de nuestra ciudadanía, y si queremos que la voluntad de la mayoría social y sindical de este país sea respetada no podemos estar permanentemente al albur de lo que dicten las normas del Estado español, y que la consecución de un marco de relaciones laborales propio es una cuestión que apremia y no podemos demorar.

A la espera de cuál sea la decisión que el Consejo de Gobierno adopte definitivamente, nos parecen muy preocupantes las declaraciones que han realizado algunos portavoces sobre este fallo, y es que decir que es frustrante para acto seguido seguir apostando por el diálogo y la bilateralidad con un gobierno, el Gobierno español, que una y otra vez ha demostrado que no tiene ninguna voluntad de respetar nuestras decisiones en el ámbito laboral y social nos parece sumamente preocupante por parte del ejecutivo vasco.

En ese sentido hacemos un llamamiento al Gobierno Vasco a defender las necesidades de la ciudadanía vasca de fortalecer y desarrollar nuestros servicios públicos, a defender las reivindicaciones y aspiraciones de la mayoría social y sindical vasca, y a mantener la jornada de las 35 horas. En ningún caso, y bajo ningún concepto aceptaremos este fallo, y como ya hicimos en su día nos movilizaremos ante cualquier intento de incrementar de nuevo la jornada.

—